

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013**

### **AGUASCALIENTES**

#### **EL PAN MANTIENE AFILIADO AL HIJO DE REYNOSO FEMAT**

Jorge López, líder del Partido Acción Nacional (PAN) en Aguascalientes, dijo que el blanquiazul mantendrá en sus filas a Luis Armando Reynoso López, hijo del ex gobernador Luis Armando Reynoso Femat, mientras no exista una resolución que lo vincule con algún delito. Reynoso López aparece como miembro adherente desde 2010. (REFORMA, P. 16, RAÚL MUÑOZ)

### **BAJA CALIFORNIA**

#### **PRI SE REÚNE PARA APOYAR A CASTRO TRENTI**

Coordinadores parlamentarios, 11 gobernadores y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) concentraron esfuerzos en Baja California para respaldar la campaña de Fernando Castro Trenti, su candidato a la gubernatura de la entidad, al trasladar la instalación de su máximo órgano de decisión a la ciudad de Tijuana. Durante su discurso de clausura, César Camacho, presidente nacional del tricolor, aseguró que su partido aventaja en las preferencias electorales, posición que ha logrado al operar con "la ley en la mano". Además, condenó el uso de descalificaciones por la alianza PAN-PRD durante la campaña. (MILENIO DIARIO, P. 4-5, MARIANA OTERO-BRIZ)

### **CHIHUAHUA**

#### **BURÓCRATAS DENUNCIAN APOYO FORZADO**

Empleados del gobierno de Chihuahua denunciaron que son obligados a trabajar en sus días de asueto como brigadistas de Javier Garfio, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de Chihuahua, bajo amenaza de despido si rechazaran participar. Por su parte, Miguel de la Torre, dirigente local del Partido Acción Nacional (PAN), confirmó las denuncias de los trabajadores y denunció la presunta agresión de priístas en contra de brigadistas del blanquiazul en el municipio de Aquiles Serdán. (REFORMA, P. 18, ENRIQUE LOMAS)

#### **EDIL CONTINÚA CON AYUNO**

El panista Andrés Balleza, alcalde del municipio de Guachochi, Chihuahua, cumplió su noveno día de ayuno para denunciar la presunta entrega de despensas a cambio de votos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Balleza, médico de profesión, acusó a las autoridades electorales y a los medios de comunicación locales de ignorar las denuncias de compra de votos. (REFORMA, P. 18, ENRIQUE LOMAS)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013**

### **SINALOA**

#### **MOVIMIENTO CIUDADANO POSTULA A PAYASOS COMO CANDIDATOS**

Rumbo a los comicios del próximo 7 de julio, Movimiento Ciudadano (MC) lanzó como candidatos a diputados locales a dos payasos, uno en Sinaloa y otro en Chihuahua. Esteban Sánchez Arellano, Cometín, quien estudió derecho en la Universidad Autónoma de Sinaloa, hace campaña en la capital de ese estado. Explicó que quiere llegar al Congreso local para legislar contra la pobreza y apoyar a los humillados y olvidados, ya que él fue un niño de la calle. Por su parte Gregorio Pérez Gastélum, Botoncito, quien también es integrante de la Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez, fue impulsado primero para ser candidato a la alcaldía de Ciudad Juárez, pero luego este partido lo registró como aspirante a diputado local por el Distrito III. (REFORMA, P. 18, PEDRO SÁNCHEZ Y ÉDGAR SÁNCHEZ)

### **TABASCO**

#### **ALISTA GRANIER LLUVIA DE AMPAROS**

La defensa de Andrés Granier, ex gobernador de Tabasco, iniciará el desahogo de pruebas de descargo ante la Procuraduría General de la República (PGR) e interpondrá una serie de amparos para protegerlo de otras posibles acusaciones. Eduardo Luengo, abogado defensor del ex mandatario, dijo que confía en que se le conceda el amparo contra el arraigo que autorizó un juez del fuero común con sede en Tabasco. Con ello evitaría comparecer ante la Procuraduría General de Justicia (PGJE) de Tabasco, la cual lo acusa de peculado, enriquecimiento ilícito y desvío de fondos. El abogado informó que dentro de la demanda de amparo se presentó el certificado médico expedido por el cardiólogo Juan Carlos Peláez, en el cual se asienta que un viaje al estado pondría en riesgo la vida del acusado. Mientras tanto, Granier permanecerá bajo custodia de agentes de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la República (PGR) hasta que sea puesto a disposición de la procuraduría tabasqueña. (OVACIONES, P. 2, URBANO BARRERA)

### **TAMAULIPAS**

#### **ABRE LA CMIC ESPACIO DE DIÁLOGO CON CANDIDATOS**

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) abrió sus puertas para recibir a los candidatos a la presidencia municipal de Reynosa, Tamaulipas, que deseen establecer un encuentro en sus campañas y presentar sus propuestas de gobierno. Serapio Guzmán Castillo, presidente de la CMIC en Reynosa, informó que recibieron el pasado miércoles la visita del candidato de la coalición Todos Somos Tamaulipas, Elías Leal "Pepe", quien se dirigió a los socios del organismo para darles a conocer su propuesta de gobierno. (LA VERDAD DE TAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013**

### **REALIZÓ CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN APORTACIÓN ILEGAL A CAMPAÑA PRESIDENCIAL**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la publicación de dos desplegados de apoyo a la campaña presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), realizada durante el Proceso Electoral Federal 2012 por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), es ilegal, por lo que su conducta debe ser sancionada. Lo anterior, al resolver dos recursos de apelación promovidos por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), quien declaró infundada la queja. En el proyecto de sentencia, elaborado por la ponencia del magistrado Salvador Nava Gomar, se establece que dichas publicaciones, en dos diarios de circulación nacional, se hicieron con la finalidad de proteger los intereses de los empresarios dedicados a la construcción en el Estado de México, y se demostró que la aportación no fue realizada por la asociación civil denominada “Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción” sino por la propia CMIC. Por lo anterior, se ordenó al IFE que, a la brevedad posible, realice los actos procesales necesarios para dejar el procedimiento en estado de resolución, a fin de que el Consejo General dicte una nueva resolución, sobre la queja presentada. Nava Gomar, apuntó que el objetivo primordial del proyecto de sentencia es cerrar la puerta a aportaciones en especie de empresas que las realicen a través de las cámaras a las que pertenecen. El magistrado Pedro Esteban Penagos López explicó que la CMIC tiene un carácter similar al de una empresa mercantil, razón por la cual le es aplicable la prohibición establecida en el artículo 77, apartado 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), de realizar aportaciones o donativos en dinero o en especie a los partidos políticos. Por su parte, el magistrado Constancio Carrasco Daza se refirió al contenido de los desplegados en los cuales se desprende que las constructoras mexiquenses que fijan su apoyo al candidato presidencial “son precisamente o tienen la calidad de empresas mercantiles”. El magistrado Flavio Galván Rivera expresó su disenso con el proyecto, pues consideró que el Instituto y la Cámara involucradas en el caso no pueden ser consideradas como empresas mexicanas de carácter mercantil y, por tanto, no pueden ser sujetos activos de la infracción prevista en el artículo 77, párrafo 2, inciso g), del Cofipe. (EL PORVENIR.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; BLOG DE IZQUIERDA.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; INFO 7.COM, REDACCIÓN; PROVINCIA.COM, REDACCIÓN; KIOSKO MAYOR.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

### **IMPROCEDENTES LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES POR PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el registro de candidatos independientes al cargo de regidor por el principio de representación proporcional en Zacatecas es improcedente, al revocar una sentencia de la Sala Uniinstancial del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado, quien había considerado como válida esta opción. En el proyecto de sentencia, elaborado por la ponencia del magistrado Constancio Carrasco Daza, se consideraron fundados los agravios formulados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza al concluir que el Tribunal estatal inaplicó, de manera incorrecta, el artículo 17, párrafo segundo, de la Ley Electoral local, que establece que en ningún caso los candidatos independientes participarán en los procedimientos de asignación de diputados y regidores por el principio de representación proporcional. (NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; TELEDIARIO.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013**

### **RECONOCEN EN EUROPA AVANCE DEMOCRÁTICO DE LA LEY ELECTORAL: VALDÉS ZURITA**

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dio a conocer que durante la reunión de la XCV sesión plenaria de la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho, realizada en Venecia, Italia, se reconoció el avance en la legislación electoral mexicana, así como el desempeño del Instituto a su cargo y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A través de su cuenta personal de Twitter, @leonardovaldesz, el consejero presidente se refirió a la opinión aprobada por la Comisión Europea con respecto a la situación de la democracia en México y sus instituciones electorales. El organismo internacional consideró que la prohibición de compra de tiempo en radio y televisión para propaganda política no limita la libertad de expresión. Recomendó simplificar la Ley Electoral y analizar la reelección inmediata de legisladores. También, elevar las multas contra los partidos, según lo publicado por el presidente del IFE. (RADIO FÓRMULA.COM.MX, REDACCIÓN)

### **DEBE CAMBIAR FORMA DE ELEGIR A CONSEJEROS DEL IFE: ASTUDILLO**

Es urgente encontrar nuevos mecanismos de elección que aseguren la plena integración de los órganos electorales colegiados, pues debido a los desacuerdos en el Congreso de la Unión, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) ha tenido que trabajar incompleto por periodos prolongados, sostuvo el jurista César Astudillo, doctor en Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En ese sentido, señaló que el procedimiento para integrar los órganos electorales no funciona y prueba de ello es la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordena a la Cámara de Diputados concluir el proceso para elegir al sustituto de Sergio García Ramírez, quien renunció a principios de año. (UNOMÁSUNO, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN)

### **IFE ESPERA AVAL DE LA SCJN PARA EMBARGAR AL PRD**

El Instituto Federal Electoral (IFE) se encuentra en espera de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entregue el expediente por el que determinó que pueden embargar más de 25 millones de pesos al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por deudas que adquirió durante el plantón que mantuvo Andrés Manuel López Obrador luego de las elecciones de 2006. En este sentido, María Macarita Elizondo Gasperín, consejera del IFE, aseguró que el órgano electoral tendrá que entrar a un análisis profundo de los alcances de dicha resolución y determinar si la autoridad administrativa encargada de organizar procesos comiciales, tiene la facultad de retener dichos recursos. Recordó que durante 2010 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el IFE no tiene facultades para retener los recursos de los partidos para solventar adeudos con un particular, por lo que los consejeros nuevamente se enfrentarán a tomar una decisión en la que no existe una obligación legal. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013**

### **LAS FINANZAS DEL PRD, "CASI SALUDABLES"**

Xavier Garza, secretario de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que el partido está "prácticamente saludable" en la materia, pues ha reestructurado sus adeudos bancarios a plazos más largos y está a dos meses de concluir el pago de las multas que hasta el momento le ha impuesto el Instituto Federal Electoral (IFE). En entrevista, dijo que continúa el litigio para que pueda aplicarse el embargo de prerrogativas que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de que el partido pague a la productora Goycoolea Incháustegui 25.1 millones de pesos más intereses por deudas generadas durante la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006. En 2007, la empresa inició un juicio mercantil ante la negativa del PRD a pagar los servicios prestados y en 2010 un tribunal federal ordenó al IFE que le retuviera prerrogativas para pagar los 25.1 millones de pesos en deuda. Inconforme con la sentencia, el sol azteca impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En tanto, interpuso una denuncia en contra de la empresa ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), por la presunta presentación de firmas apócrifas, lo cual se encuentra pendiente de resolución. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

### **DESBANDADA, REPROCHES Y BALAZOS, LA VÍA DEL PRD**

Debido a su crisis interna y a su insistencia de ir junto con el Partido Acción Nacional (PAN) en entidades donde tiene baja presencia electoral, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha tenido que avanzar en un tortuoso camino para poder concretar seis alianzas de cara a los 14 procesos electorales de este año. En este intento ha tenido que sortear la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que echó abajo las coaliciones con Acción Nacional en Veracruz y Quintana Roo, y la desobediencia del PRD en Chihuahua, que busca aliarse con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). También el descontento en Oaxaca, que culminó con una asamblea estatal disuelta a balazos, e incluso la migración de algunos líderes perredistas al Partido del Trabajo (PT) en Puebla. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, DANIEL VENEGAS)

### **MADERO DENUNCIA VIEJAS PRÁCTICAS DEL PRI**

Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) podría volver a sus viejas prácticas de ganar "a la mala" en los comicios del 7 de julio, como la utilización de los recursos públicos con fines electorales o controlar los Congresos locales para que aprueben a gobiernos priístas endeudamientos irresponsables que quedan impunes. En otro tema, el líder del blanquiazul afirmó que no existe ninguna auditoría extraordinaria a los recursos ejercidos por Ernesto Cordero, ex coordinador de los senadores de su partido, ya que los fondos públicos que manejan los grupos parlamentarios siempre se auditan de manera ordinaria después de un año de ejercicio, como se hará en la actual legislatura en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. (REFORMA, P. 7 Y 18, STAFF)

### **MADERO HARTÓ A LOS PANISTAS: BELTRONES**

En respuesta a la declaración de Gustavo Madero, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), quien afirmó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya tiene "hasta la madre" al país, Manlio Fabio Beltrones, coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, señaló que seguramente los miembros del blanquiazul están "hasta la madre" de su líder nacional. Por su parte, César Camacho, dirigente nacional del tricolor, destacó que las declaraciones de Madero se deben a la desesperación que tiene frente a las elecciones del 7 de julio próximo en 14 entidades. (EL UNIVERSAL, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013**

### **ZAVALA AFIRMA QUE EL PAN ESTÁ PODRIDO**

Juan Ignacio Zavala, cuñado de Felipe Calderón, ex presidente de México, aseguró que el Partido Acción Nacional (PAN) "está podrido" porque hay una pelea por el control del dinero, por las candidaturas plurinominales y porque reciclan "basura política" como Ernesto Ruffo, quien fuera el primer gobernador del blanquiazul en Baja California en 1989. Zavala rechazó que haya desvío de recursos de la bancada del PAN para los afines a Felipe Calderón, como lo acusó Javier Corral, senador panista, a quien señaló de ser un "vividor" del erario público y de estar al servicio de Gustavo Madero "dinamitando al partido". El panista dijo que trabaja como asesor de Cordero desde agosto pasado y cobra 76 mil pesos mensuales por hacer análisis políticos, perspectivas, entre otras cosas, para el Senado de la República. (EL UNIVERSAL, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

### **PRI NIEGA NEGOCIAR LA GUBERNATURA DE BAJA CALIFORNIA**

Durante la primera sesión de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho, líder nacional del tricolor, descartó que su partido vaya a negociar la gubernatura de Baja California, la cual se disputará el próximo 7 de julio, y refrendó el apoyo de los priístas a Fernando Castro Trenti, aspirante al gobierno estatal. Asimismo, Camacho calificó de "gris" a Francisco Kiko Vega, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), quien ha evadido los debates. (REFORMA, P. 18, ALINE CORPUS)

### **PRD PROMUEVE DENUNCIAS ELECTORALES EN REDES SOCIALES**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) convocó a ciudadanos y militantes a denunciar, a través de las redes sociales, cualquier irregularidad que se detecte en los procesos electorales que se desarrollan en 14 estados del país. "Si son testigos de algún delito electoral, tomen foto y compártanla a esta cuenta y al PRD", publicó Jesús Zambrano, dirigente nacional de ese instituto político, en un mensaje en Twitter. Aunado a ello, el sol azteca creó el hashtag #cazaunmapache, para que se denuncien irregularidades. (REFORMA, P. 18, LESLIE GÓMEZ)

### **ENRIQUE PEÑA NIETO EXPONDRÁ PACTO POR MÉXICO ANTE G-8**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, expondrá ante los líderes de las principales economías del mundo el proceso de reformas consolidadas en el marco del Pacto por México. Un documento de la Presidencia de la República precisa que la participación del mandatario en la Cumbre del G-8, que se realizará en Lough Eme, Irlanda del Norte, será para hablar en torno a la transparencia, recaudación fiscal y comercio. (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **LIBRO BLANCO DEL IFE: ¿CÓMO REALIZAR MEJORES DEBATES?/ YURI BELTRÁN MIRANDA**

Al referirse a la reciente presentación del Libro blanco sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012, que realizó el Instituto Federal Electoral (IFE), el autor reflexionó en su artículo sobre los Debates entre Candidatos, ejercicios que en su opinión pueden transformar las preferencias electorales de los ciudadanos de un momento a otro. Recordó que durante el pasado proceso comicial federal se presentaron dos controversias: la primera, sobre la posibilidad de realizar más de dos debates entre los candidatos presidenciales, y la segunda, sobre la transmisión de dichos ejercicios en cadena nacional. En este punto, señala que ante la presentación de un medio de impugnación, el Tribunal Electoral no modificó la decisión "de no ir en cadena nacional, pero conminó al IFE a realizar las gestiones para propiciar la transmisión del debate en todo el territorio nacional". (ADN POLITICO.COM, YURI BELTRÁN MIRANDA)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013

### REVISTAS

#### ENTREVISTA A FLAVIO GALVÁN RIVERA/ ANTONIO CERDA ARDURA

Ante la proximidad de las elecciones locales del 7 de julio en 14 estados del país, en cuyo marco en uno se elegirá gobernador, se ha comenzado a hablar de la urgencia de una nueva reforma político-electoral. En entrevista con Siempre!, Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se refirió a la necesidad de una nueva reforma político-electoral, así como a otros temas y propuestas. Al respecto, indicó que hace falta una nueva Ley de Partidos, un medio para el control contable de los ingresos y egresos de esos organismos, y sobre todo, sanear las partes viciosas de nuestras elecciones, asumiendo “determinaciones contundentes”. El magistrado consideró que durante muchos años hemos experimentado una reforma constante, pero necesaria. Alguna vez se llegó a decir: “Ésta es la reforma definitiva”. Pero de ninguna manera puede haber reformas definitivas. A diario hay modificaciones en los campos político, económico, religioso, tecnológico, científico, etcétera. “En México hace falta darle un mejor perfil al sistema democrático mexicano y tratar de consolidarlo, aunque resulte difícil. Un gran avance es la candidatura independiente. Nuestro sistema de partidos políticos empezó realmente con la legislación de 1911. A partir de ahí se reguló la existencia de candidatos independientes y de candidatos de partido”. Al cuestionarlo sobre ¿cómo se pueden blindar los ingresos de los partidos? Respondió que todos los partidos están obligados a dar un informe anual de sus ingresos y egresos, pero en el Código Electoral no hay una sola disposición que se refiera al control de su contabilidad. Por ello es necesario establecer un convenio de coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que, al igual que todos los contribuyentes, los partidos políticos estén obligados a llevar registros hacendarios de egresos e ingresos. Sobre los tiempos que tienen los partidos en los medios, dijo: “En ese rubro hemos avanzado bastante. En principio, los partidos políticos sólo pueden tener acceso a la radio y la televisión en el tiempo del Estado. El IFE es el administrador único de ese tiempo del Estado para efectos político-electorales”. Sobre las propuestas de reforma política incluidas en el Pacto por México, dijo que “es algo muy complejo. Se habla, por ejemplo, de un INE, idea que yo, en principio, no comparto. Nos lleva a una valoración de lo que es el sistema federal y el Estado unitario, porque un INE nos conduciría a la supresión de los institutos electorales de los estados y del Distrito Federal. Esto tendría que ponernos a pensar si se pueden mantener vigentes los códigos electorales de los estados y del Distrito Federal, o si debe haber un solo Código Electoral para toda la República Mexicana. ¡Estaríamos pensando en un Código Electoral gigantesco! Respecto a la postulación de animales a puestos de elección popular consideró: “si no fuera en verdad tan preocupante, sería de risa. Pero de alguna manera indica que los ciudadanos ya no creen en los partidos ni en los políticos”. Finalmente, al pedir su opinión sobre ¿qué tan urgente es esta reforma político-electoral? Comentó: “es urgente, pero, al mismo tiempo, tiene que estar muy bien pensada. Para mí, la meta no puede ser otra más que la de consolidar el sistema democrático que, indiscutiblemente, existe en México. No es tanto el tiempo, sino el producto que le vamos a entregar al país y a las nuevas generaciones”. (REVISTA SIEMPRE!, P. 24.26, ANTONIO CERDA ARDURA)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2013**

### **SALA XALAPA**

#### **OAXACA, LÍDER NACIONAL... EN IMPUGNACIONES**

Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que a pesar de que Oaxaca es muy participativa también resulta muy problemática en los conflictos postelectorales; sin embargo, descartó que signifique un foco rojo en la materia. Opinó que en el nivel de conflictividad electoral que se registra en esa entidad influyen las disputas electorales que se presentan en los municipios en los que se llevan a cabo elecciones por "usos y costumbres", que ahora se conocen como de Sistemas Normativos Internos, a partir de una reforma que el Congreso local realizó en la víspera. "Debo decir que el estado que más ha propiciado casos y controversias, resoluciones y jurisprudencia en materia de derechos indígenas en el ámbito electoral es Oaxaca. De todos los casos que han llegado a la Sala Superior a partir de 2007, Oaxaca es líder nacional, y esto es bueno porque la realidad de Oaxaca nos ha permitido definir algo que quedaba dormido en materia electoral", dijo el magistrado. (ADIARIOOAXACA.COM, JAIME GUERRERO)

### **SALA DISTRITO FEDERAL**

#### **CONTROL DE CONFIANZA A JUECES, "OCURRENCIA"**

Armando Maitret Hernández, secretario ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) y magistrado de la Sala Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que las leyes no deben ser "una ocurrencia" de quienes las hacen, sino partir de un diagnóstico adecuado que satisfaga las demandas ciudadanas. Lo anterior, al emitir su opinión respecto a la propuesta impulsada por el Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado que pretende exámenes de control a jueces. Para ello se propone modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF) para que, a semejanza de los policías y agentes del Ministerio Público, los juzgadores federales sean sometidos a evaluaciones como la prueba del polígrafo y exámenes toxicológicos, por mencionar algunas. "Yo digo que no se puede dar el mismo tratamiento. En primer lugar hay que aclararles muy bien (a los legisladores) que hay un Poder Judicial y otro tema es la procuración de justicia; los jueces en prácticamente todas las ramas tienen mecanismos de control y rendición de cuentas desde el ingreso; hay un perfil establecido en las leyes para ingresar, hay requisitos para la permanencia, para la ratificación y estabilidad y es falso que los jueces decidan en el anonimato", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ)